

# PUCHI AWARD

Buscamos un libro.

La Casa Encendida y la editorial Fulgencio Pimentel presentan la quinta edición de Puchi Award.

La convocatoria está abierta a todo tipo de géneros y formas: ficción, no ficción, novela, poesía, cómic, álbum ilustrado, ensayo, libro de cocina, geografía... híbridos de los anteriores o de cualquier otro tipo. Buscamos un libro único en su género, incluso un género en sí mismo.

La convocatoria está abierta a proyectos literarios y gráficos de cualquier género que destaquen por: su idea de partida, su calidad literaria y gráfica, su originalidad, su carácter no convencional o su apuesta por la ruptura. Un libro puede contenerlo todo, y todo es lo que se admite en esta convocatoria: ficción y no ficción, ensayo, divulgación, poesía, ilustración, cómic, geografía... híbridos de los anteriores u otros tipos de obra.

La convocatoria está abierta a proyectos literarios y gráficos de cualquier género que destaquen por: su idea de partida, su calidad literaria y gráfica, su originalidad, su carácter no convencional o su apuesta por la ruptura. Un libro puede contenerlo todo, y todo es lo que se admite en esta convocatoria: ficción y no ficción, ensayo, divulgación, poesía, ilustración, cómic, cocina, geografía... o híbridos de los anteriores u otros tipos de obra.

El objetivo del premio es dar visibilidad a obras de gran calidad y originalidad.

## **QUIÉN PUEDE PARTICIPAR**

Podrán participar los autores de nacionalidad española o extranjera mayores de edad, con una o más obras originales e inéditas.

## **FECHA**

El plazo de presentación de proyectos es del 15 de diciembre de 2020 al 18 de febrero de 2021 a las 14:00h (gmt+1), inclusive. No se aceptará ningún envío fuera de plazo.

## **PREMIOS**

El ganador obtendrá un premio de 8.000€ (IVA y otros impuestos incluidos, en concepto de anticipo de la cesión de los derechos de edición de la obra) más la publicación de la obra, que será distribuida por Fulgencio Pimentel.

De forma excepcional, podrá fallarse un Premio Especial del Jurado, que implicará la publicación y distribución del proyecto ganador.

## REQUISITOS

Los proyectos se presentarán a través del **formulario** disponible en la web de La Casa Encendida. Únicamente podrán presentarse obras terminadas, que deberán ser inéditas o, al menos, no haber sido publicadas previamente con ISBN y/o distribución comercial.

Fulgencio Pimentel y La Casa Encendida se reservan la última palabra en cuanto al diseño y las características de producción de la edición final de la obra ganadora.

Los proyectos deberán acompañarse indistintamente de un seudónimo o del nombre real del autor (o de los autores, en el caso de obras colaborativas).

Cada solicitud deberá ir acompañada de:

- Formulario de inscripción cumplimentado.
- Currículum Vitae de todos los autores.
- Documento nacional de identidad, tarjeta de residencia o Pasaporte.
- Texto descriptivo de la obra y motivación

(máximo 2.000 caracteres con espacios incluidos).

- Necesidades de producción —si las hay—.

(máximo 1.000 caracteres con espacios incluidos).

- Manuscrito final de la obra completo en su lengua original (PDF o word).
- Extracto traducido al inglés de al menos dos páginas.

Los proyectos podrán estar escritos en cualquier idioma, aunque deberá proporcionarse una traducción provisional al inglés de al menos dos páginas del trabajo. Además, el formulario, el currículum vitae, el texto descriptivo de la obra y motivación y las necesidades de producción deberán presentarse necesariamente en inglés.

Los formatos de los materiales que pueden subirse a la web son:

- PDF con peso máximo de 15 MB.
- Imagen: formato JPG con peso no superior a 10 MB; teniendo en cuenta estas medidas, 900 x 540 (ancho x alto) y que una de las medidas debe ser igual a la correspondiente dada, y la otra igual o menor según la proporción del original (máximo 15 imágenes).

Además, podrán mostrarse trabajos anteriores, siguiendo las características indicadas en la web.

Los trabajos que se presenten sin observar estas condiciones, serán descalificados por el jurado.

## **PUBLICACIÓN**

El premiado confiere a los editores, con carácter de exclusividad, todos los derechos de explotación sobre esa obra, incluyendo los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación durante un periodo de 10 años en todo el mundo.

La recepción del premio está sujeta a la realización y publicación del proyecto premiado. En caso de incumplimiento por parte del premiado en la entrega del proyecto terminado en las fechas pactadas por ambas partes, el importe íntegro podrá ser reclamado por los organizadores.

El ganador tendrá derecho a recibir 25 ejemplares de la obra. Los editores podrán efectuar la explotación de los derechos sobre la obra galardonada directamente por sí mismos o suscribir con terceros, en exclusiva o no, los acuerdos que resulten precisos para posibilitar la mejor explotación y ejecución de aquellos y en las diversas modalidades en el extranjero.

El autor no devengará por ningún concepto otra cantidad distinta que la percibida como premio, que tendrá a efectos del contrato el carácter de anticipo, hasta su total amortización.

## **JURADO**

Fulgencio Pimentel y La Casa Encendida designarán un comité de lectura previo, que seleccionará las 10 obras finalistas sobre las que deliberará un jurado de reconocido prestigio. El número de las obras finalistas podrá ampliarse si el comité de lectura, atendiendo a la calidad de los trabajos presentados, lo estima oportuno. El jurado estará formado por dos personalidades del mundo de la edición y la cultura, un representante de La Casa Encendida y un representante de la editorial Fulgencio Pimentel.

El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto. Toda la documentación enviada, excepto la del premiado, será destruida y no se mantendrá correspondencia con los autores que se presenten al premio. La participación en el Puchi Award implica la total aceptación de sus bases.

## **DIFUSIÓN**

1. La inscripción de los trabajos presentados en el Registro de la Propiedad Intelectual queda bajo la responsabilidad del autor, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros. Desde el momento de la presentación de la obra al certamen.
2. No se admitirán proyectos financiados por otra institución.
3. Los trabajos que se presenten sin observar estas condiciones serán descalificados por el Jurado.
4. La mera presentación a la convocatoria representa la aceptación y conocimiento de las presentes bases.
5. Al finalizar el proyecto, y divulgar el mismo, se expresará que ha sido gracias a la ayuda de las dos entidades colaboradoras:

La Casa Encendida

Fulgencio Pimentel

## **CONFIDENCIALIDAD**

Se garantiza la confidencialidad de la documentación aportada en la convocatoria y el cumplimiento de lo dispuesto en a la LO 15/1999, de 13 de diciembre reguladora de la protección de datos de carácter personal para los datos que se aporten y se hallen en el ámbito de aplicación de dicha Ley.